

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.

Por trimestre... 22 rs.

Por un mes... 40 rs.

Por trimestre... 28 rs.

Núm. 4047.

Fuera de Córdoba.

DOMINGO 31 DE ENERO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Sección editorial

EL LLANTO.

No tengo noticias de ningún niño, que al entrar en el mundo no viniera llorando. Si el recién nacido supiese hablar, estoy seguro que nos diría que su llanto es de pena al verse encerrado en esta cárcel a quien sirven de murallas por arriba el cielo, y por todas partes la debilidad humana.

Del mismo modo, ya que no llora, se entristece el pajarillo que perdiendo su libertad se vé encerrado en una jaula.

Pero hay un bálsamo que se llama en tiempo, mas eficaz que todas las medicinas anunciadas en la cuarta plana de los periódicos. Su destino es cicatrizar las heridas del cuerpo y las de alma, y aplicado este bálsamo al pajarillo sin que él lo conozca, hacele alegrarse y dar muestras con sus gorgoros de que no le es su prision insoporable.

También el hombre, gracias al tiempo, olvida entre fugaces alegrías dolores eternos. Aunque el cielo de la vida se cubra de nubes, siempre vemos el horizonte dorado por la luz de la esperanza.

Yo no recuerdo si lloré cuando vine al mundo, pero me parece que bien puedo asegurar que no entraría saltando caídas por las puertas de la vida. Seria fenomeno curioso un niño que naciera con la risa en los labios.

La cuna, primer asilo del niño cuando llega a la vida, construyese en forma de barquilla, ya suspendida en dos ejes, ya redonda por abajo. Así los males y las penas mecen al niño que no los conoce. Pero dejad que suelte las mantillas que le colocan en la categoría de lardo, y le vereis flotar sin ahogarse en las olas de llanto que se llaman vida. Es que a fuerza de gastar el deposito de lagrimas que trajo a la tierra para su uso, llega a ponerse su corazón lo mismo que un corcho en lo seco é impermeable.

El hombre ha venido pues al mundo para llorar, como se han puesto en las calles para dar agua las fuentes de vecindad; el llanto es su estado habitual, y la risa no es mas que un breve parentesis de las penas.

La idea de las fuentes vecinales me sugiere una pregunta: ¿el llanto viene del corazón o de la cabeza? A primera vista nos encontramos que las lagrimas asoman por los ojos, pero también el agua de

las fuentes sale por grifos, y las cañerías que la conducen están tendidas por debajo del empedrado. Si sostenemos que el manantial de las lagrimas está en el corazón nos contradicen todos los animales que tienen corazón y no tienen lagrimas, ó será preciso convenir entonces en que los únicos seres de corazón son el hombre y el cocodrilo.

Yo creo, pues, que las lagrimas salen por los ojos por idéntico mecanismo que el agua por las fuentes de vecindad ó la limonada gaseosa de sus botellas; apretando ese remate del cuerpo humano que se llama cabeza, la presión se comunica al pecho haciendo subir el llanto.

A la manera que por un convenio general celebramos como el *non plus ultra* de la armonía el canto del cisne, que no es mas que un graznido semejante al del ganso, y llamamos azul del cielo á lo que ni es cielo ni es azul, así también tenemos por costumbre creer que el llanto es señal de debilidad. «Los hombres no lloran, aunque se vean con las tripas en la mano.» Tal es la máxima que se repite a los niños desde antes que vayan á la escuela. Si se inculcase en la mente de las mujeres, calculen ustedes lo que seria del bello sexo. Entonces, ni habria desmayos, ni males de nervios, ni otra porcion de recursos temerarios.

Y despojadas las mujeres del llanto, ¿de que les servian sus gracias, sus ojos, su hermosura? La mitad hermosa del género humano sin lagrimas, seria un ejército sin artillería.

Oyóla el pajarillo entera ciego, y á la antigua prision vino los alas; ¡que tanto puede una mujer que llora!

Así decía Lope de Vega, persona competente en tales asuntos.

Lo que no pinta el Fénix de los ingenios, es la cara que puso Lucinda cuando el pajarillo pasó desde la jaula

al libre viento en que vivir solía; pero yo estoy seguro de que no volvió el avecilla á su cárcel porque Lucinda la pareciese mas bella con la salsa de las lagrimas. La risa afea algunas veces, pero el llanto no embellece nunca.

Aquí está el problema. Una mujer enseñando los dientes se pone bonita; una mujer haciendo pucheros, no; y sin embargo, esta nos llega mas al corazón que aquella; ¿en qué consiste? En que el corazón es, salvo raras excepciones, de la misma materia que el azúcar, y se deshace en el agua de los dolores propios y ajenos.

El llanto no es tan simpático como la risa. En cuanto vemos reír á uno soltamos la carcajada; pero no asoman las lagrimas á nuestros ojos

al punto que las vemos en los ajenos; para derramar lagrimas, ya lo dije antes, es preciso oprimir la esponja llamada corazón con el resorte que llaman cabeza. Si no fuera por eso, el mundo no seria un valle de lagrimas, sino un mar de llanto en que nos ahogariamos, á menos de convertirnos en peces. Y en este caso, como los peces no lloran, nos quedaríamos en seco, muriéndonos por falta de agua.

No incluyo, sin embargo, en esta regla general á las mujeres; para ellas tan fácil es llorar como reír, y la cuestion de coquetería el enseñar los dientes y el derramar lagrimas. Las mujeres lloran con solo ver á otra preparándose para hacerlo. Eso consiste en que su corazón está lleno de ternuras, dirán sus admiradores. ¡Qué! Eso consiste en que á fuerza de acostumbrarse á llorar desde niñas se les han alojado los muelles del llanto. Así en el rostro del viejo marcan las arrugas la espresion constante que le dió toda la vida.

En cojera de perro y lagrima de mujer no hay que creer, dice un refrán castellano. Bien sé yo que á mis lectores no les parecerá muy galante, pero no por eso, y aunque no lo confiesen, dejará de parecerles bastante cierto. Amenazad á un perro con tirarle una piedra, y antes que la arrojeis al aire, echará á correr encogiéndose una patá y dando alharidos, ni mas ni menos que si hubiera recibido el cantazo. Que una mujer os conozca en la cara que tenéis ánimo de regar lo que piensa pediros, y empezará á prepararos llorando.

¡Ya se vé! ¿Quién tiene corazón para hacer daño al pobre perro que se queja tanto con solo amenazarle? ¿Quién se atreve á mortificar con una negativa á la debil mujer que ya padece con solotemería?

El resultado es que el perro corre sin cojear, y la mujer convierte las lagrimas en carcajadas.

Las mujeres, dice un autor cuyo nombre no hace al caso, las mujeres, para enganar mejor, lloran cuando mas gana tienen de reirse.

De este genero, añade otro, son no pocas viudas, que si lloran al muerto es solo por enternecer á los vivos.

Declaro solemnemente que no son mias las anteriores máximas; y si callo el nombre de sus autores es por no hacerlos desmerecer en el aprecio del bello sexo.

Si yo respeto la hermosa mitad del género humano, y la llamo *mitad* aunque pienso que fuera mejor llamarla *las tres cuartas partes*; yo aprecio las lagrimas en lo mucho que valen. No diré, como otro autor, primo hermano de los anteriores, que en amor, la primera lagrima es un

diamante, la segunda una perla y la tercera una lagrima. No; yo creo que en amor, y fuera de amor, desde la primera hasta la última, las lagrimas siempre son lagrimas; es decir, algo que vale mas que todos los tesoros del mundo. Porque los diamantes y las perlas se pueden regalar sin sentir nada dentro del pecho, pero no es posible llorar sin sentir algo en el alma. Cuando á alguien se le regalan lagrimas, es prueba de que, sea como sea, algun rinconcillo se le ha concedido en el corazón.

Para concluir: las lagrimas no siempre denotan dolor; también espresan el placer. Cuando la alegría inunda el alma no sale á la boca en forma de risa, sino á los ojos en forma de llanto. Oid á Metastasio:

Dunque si sfoga in pianto un cor d'affanni oppresso, e spieghi il pianto stesso quanto è contento un cor! Chi può sperar fra noi piacer, che sia perfetto, se parla anche il diluito cor segg. del dolor!

Para el que no entienda bien el italiano, lo traduciré diciendo: ¡Pícaro mundo! ¡triste condicion humana, que no tienen mas que un lenguaje para espresar sus penas y sus dolores!

José Gonzalez de Tejada.

CORTES.

Conclusion de la session del 27.

El Sr. Herrera continuando su discurso.

Negó que el voto en cuestion significase acuerdo alguno contra el presidente; pero al propio tiempo, y para alejar hasta la mas ligera duda, habiase presentado la proposicion, no pidiendo gracia, que ni remotamente habia para que pedir, sino justicia.

Si sin mas debate, se tomó en consideracion y votacion nominal por 152 señores diputados, que habia en los bancos.

Se abrió discusion sobre la aprobacion definitiva de la proposicion.

El Sr. Goicoechea (D. Roman) manifestó que no combatia la proposicion, y que únicamente debia declarar que el voto que el y sus amigos dieron ayer, no fue un voto político; y que hoy se abstendian de votar por que no querian promover conflictos ni dar sus votos contra el señor presidente.

El señor ministro de la Gobernacion declaró que el gobierno estaba completamente conforme con la proposicion, tanto mas, cuanto que se trataba de la dignidad del presidente del Congreso y del principio de autoidad.

Manifestó que ya sabia que el voto contrario dado ayer por ciertos señores contra la presidencia no era político; pero recordó que siendo eminentemente político el Cuerpo deliberante habia, ó podia haber,

quien como política la considerase, por cuya razon se dolió cuando tuvo conocimiento de ella.

Y espuso sus ideas respecto al incidente de ayer, manifestando estar conforme con el Sr. Herrera en cuanto á que el presidente estuvo en su derecho haciendo lo que hizo.

El Sr. Gonzalez Brabo estrañó que el Sr. Goicoechea hubiese dicho que se abstenia con sus compañeros, teniendo en cuenta que se aproximaba un momento fausto para la monarquía y que no debia provocarse cuestiones graves en tales momentos; porque en concepto del orador no habia para qué traer tales cosas á la discusion como no fuese como pretexto para eludir el presentarse á combatir, siguiendo una conducta facciosa.

El Sr. Goicoechea (D. Roman) repitió lo que dijo en un principio, rechazando la creencia del Sr. Gonzalez Brabo y asegurándole que en su tiempo y en cuestion que fuese política le contestaria.

El Sr. Ruiz Pastor declaró que era de la oposicion, y que tanto sus compañeros como él habian obrado segun lo creian oportuno, y segun en ocasiones parecidas obró el mismo Sr. Gonzalez Brabo.

Y terminó rechazando la calificacion de facciones, y declarando que sus votos de ayer no significaban nada contra la presidencia, sino contra un error de inteligencia del señor presidente.

El Sr. Mon rogó al Sr. Gonzalez Brabo que esplicase sus palabras, bastante duras; pero que creia que no afectaban á la personalidad de los señores diputados á que se refirieron.

El Sr. Gonzalez Brabo contesto que sus apreciaciones sobre la conducta de un grupo de diputados las habia manifestado; pero que en nada se referian á las personas, sino á los hechos.

El señor ministro de la Gobernacion declaró que desde el momento en que el gobierno habia oido de los labios del Sr. Ruiz Pastor que era de oposicion, se creia obligado á manifestar que el ministro estaba dispuesto á aceptar la lucha, y á defender sus ideas y sus principios parlamentariamente.

El Sr. Ruiz Pastor dijo que habia hablado por su cuenta, y sin saber lo que pensaban sus amigos políticos.

Sin mas discusion se preguntó al Congreso si aprobaba la proposicion; y fue aprobada en votacion nominal por 150 votos sin oposicion alguna.

El Sr. Presidente ocupó su puesto, y dirigió sentidas y espresivas gracias al Congreso por la muestra de aprecio que acababa de darle; además espresó sus propósitos de seguir siendo inflexible en las cuestiones de orden, y deferente con las oposicion en los debates.

Se entró en la orden del dia; y se puso á discusion una enmienda al acta de Tuy, pidiendo que se pase á los tribunales el tanto de culpa que resulta de los hechos de la eleccion.

(248)

entulá conversar con vuestros leudos, habiendo nacido de este conocimiento mi predileccion por la heroica raza franca.

—Si conocéis el carácter de mis compañeros, reconoceréis tambien cuán difícil será seguir vuestro dictamen.

—No; con paciencia se consigue todo; el tiempo hace llano y compacto lo que era rudo y desigual. En los primeros tiempos debéis evitar con particular cuidado cuanto pueda herir la susceptibilidad de vuestros guerreros, y aun resignarse á callar y condescender en los casos en que vuestro orgullo personal se rebelase contra la paciencia que impone el peso de una corona. Dejad sus leyes á los francos, y, como franco, las respetareis vos mismo; dejad á los gaulas sus instituciones municipales, y, como soberano de Gaula, hacendias obsequiar tambien. Y si la ejecucion de semejante designio os ofrece dificultades positivas, proceded lentamente, pero con una firme voluntad y una paciencia que nada deje que desear. Nosotros,

(249)

cristianos y gaulas, nos consolaremos de las violencias é injusticias que se puedan cometer con nosotros en la seguridad de que el jefe de los francos alimenta en su seno buenas intenciones respecto á nosotros, pues nos servirá de consuelo saber que la mezcla de la sangre germánica con la gaula, dará á nuestro carácter la energia franca y resuelta que nos ha hecho perder el ejemplo secular de la corrupcion de Roma.

Clovis escuchaba con viva atencion las palabras del obispo, cuyo lenguaje grave y mesurado, pero espresivo, le agradaba mucho.

—Remi, sois no solo un hombre sabio, sino un hombre leal y bueno, y cuento con vos para poner en práctica vuestros consejos.

—Todos los obispos de la Galia ó Gaula os apoyarán como yo, Clovis, mi señor, replicó Remi. En la desorganizacion de la autoridad, que ha tenido lugar en estos últimos años, casi en todos partes el poder municipal ha estado en manos de los obispos. Respetad la reli-

(252)

de los borgoñones; pero deseo llamarme rey de los francos.

—Eso seria inconveniente, Clovis, mi señor, y discurriria seguramente á los habitantes de Gaula. El rey de los francos podria marchar y abandonar nuestro país, si su púe lo decidiera así, y si se quedaba aquí, era solo rey de los vencedores, cartiendo los vencidos de príncipe.

—Es verdad, dijo Clovis, ¿Pues qué nombre debo tomar?

—El nombre debería estar en relacion directa, no con un pueblo, sino con el suelo que forma el reino; y sin embargo comprendo que es preciso respetar el voto de los francos.

Después de haber reflexionado un instante con la cabeza apoyada en una mano, continuó el obispo:

—Me ocurre una idea que puede conciliar todos los extremos. Deseo á vos mismo el título de Rey de Francia. Estas palabras encierran el nombre de vuestra raza, y al mismo tiempo la idea del suelo que la comprende; porque como

(245)

mi yo tuvieseis el poder, yo os daré vuestros *edelingen* y guerreros, y se crearan suficientes para recompensaros. Y si estos bienes del imperio no fueran suficientes en las comarcas ya conquistadas, euqptar las infinitamente mas, á medida que estendais vuestras conquistas hacia el Mediodia.

—El consejo es bueno y me prueba vuestra capacidad y recto juicio, Remi, señor mio, dijo Clovis, pero si cedo esos bienes del imperio, donde encontraré recursos para sostener el número de leudos necesario para la defensa de un reino tan estenso, y aun para hacer respetar mi autoridad á los gaulas en caso necesario?

—Eso no ofrece dificultad. Preciso es aprovecharse de lo bueno que hay en las instituciones romanas y sostenerlo. En Gaula no hay nadie que no pague impuestos y tasas al imperio, bajo mil formas y pretestos. Y si la rapacidad de los perceptores y la elevada cifra de las contribuciones han inspirado á los gaulas un odio profundo hacia los romanos, vos no debéis imitar su insaciable ava-

El Sr. García Miranda la apoyó, sosteniendo la conveniencia de que se castigasen los abusos allí cometidos.

El Sr. Plá y Canela, de la comisión, rechazó la enmienda porque creía que en caso de haberse cometido algún acto digno de castigo en la elección de Tuy, á los interesados les correspondía llevar particularmente á los tribunales aquellos actos privados.

La enmienda fue tomada en consideración, después de un ligero debate en que el Sr. Escario inculcó al señor secretario por no haber tenido en cuenta que se había pedido la votación nominal.

Preguntado el Congreso si se discutiría la enmienda con el dictamen, ó sola, se acordó que sola, en votación nominal, por 56 votos contra 42.

El Sr. Fernandez de la Hoz impugnó la enmienda, sosteniendo que no se había cometido acto alguno ilegal ó punible en la elección de Tuy, y estendiéndose en exponer hechos y datos para destruir los cargos que se habían sostenido por el señor García Miranda.

Después fué refutando los hechos que se suponían mas graves por la comisión, para probar que el dictamen de ésta declarando anulada la elección de Tuy, era injusto, y que el Congreso debía desecharlo.

El Sr. Romero y Robledo habló para una alusión personal.

El Sr. Plá y Canela defendió el dictamen de la comisión.

Y se levantó la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

SESIONES DEL 28. Senado.

La sesión fué abierta á las dos y media, leyéndose el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se leyeron y aprobaron sin discusión dos dictámenes de la comisión de examen de calidades.

Se leyó el dictamen de la comisión que entiende del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente para 1864.

También se leyó el dictamen de la comisión que entiende del proyecto de ley concediendo una pensión de 8,000 reales á los huérfanos del coronel D. Salvador Arizon, muerto en Santo Domingo á manos de los sublevados.

Se puso á discusión el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el corriente año. No usando ningún señor senador de la palabra respecto á la totalidad, se pasó á la discusión por artículos, siendo aprobados, sin discusión, los dos de que consta el proyecto de ley.

Se levantó después la sesión, anunciándose que para la primera se avisaría por papeletas.

Eran las tres.

Congreso.

La sesión de este día fué abierta á las dos y media.

Varios señores pidieron que constasen sus votos conformes con los de la mayoría en la votación de ayer.

El señor Romero Ortiz preguntó al gobierno si estaba dispuesto á presentar en breve el proyecto de ley sobre modificación en el planteamiento de la ley hipotecaria.

El señor presidente del Consejo contestó que el gobierno se proponía llevar al Congreso aquel proyecto tan luego como lo estudiase.

El señor Campo presentó una exposición de la compañía del ferrocarril de Almansa á Valencia, pidiendo al Congreso que no aprobase las concesiones de nuevas vías férreas que se habían solicitado estos días pasados.

El señor Ribero de Cidraña reprodujo la interpelación que anunció al anterior ministerio sobre abusos cometidos por la autoridad civil de Alicante con varios diputados provinciales.

El señor ministro de la Gobernación declaró que en el día de hoy no entraría en la interpelación, pero quizás lo haría en la sesión próxima.

Se aprobó en definitiva el dictamen de la comisión, declarando diputado por Vigo al señor Elduayen, cuyo señor juró y tomó asiento.

Se procedió á elegir dos señores vicepresidentes, y resultaron elegidos los señores Retortillo (D. Tomás) y el marqués de Montevirgen, que eran los candidatos ministeriales.

Sección oficial.

La Gaceta del 28 no publica disposición alguna de interés general.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del día 31 de Enero de 1864.

La revista administrativa del próximo mes de febrero se pasará el día 1.º del mismo en los cuarteles que respectivamente ocupan los cuerpos existentes en esta capital, interviniendo dicho acto el Comisario de guerra habilitado don Luis de Rojas, por el orden siguiente:

A las 10 de la mañana el batallón provincial que toma el nombre de esta capital.

A las 10 1/4 el destacamento del regimiento infantería del Rey núm. 1.º

A las 10 1/2 la subdirección de Remontas y destacamento del regimiento caballería lanceros de Villaviciosa.

A las 11 la Guardia Civil, y

A las 4 de la tarde el primer Depósito de Instrucción de caballería.

Los señores jefes y oficiales de reemplazo, los que se hallen de tránsito ó disfrutando real licencia y cualquiera otro que deba ser revistado, se presentarán á las once de dicho día en el cuartel de San Felipe, para serlo por el señor teniente coronel primer comandante del Provincial de Córdoba, á quien nombro para esta comisión, asistiendo también el ya citado comisario de guerra habilitado, como interventor; y á la una se presentarán en la comisaría de Guerra, sita en la calle de S. Alvaro núm. 10, todos los individuos sueltos de la clase de tropa que tengan que acreditar su existencia.

El profesor nombrado para la asistencia del destacamento, transeúntes y demás casos que ocurran en dicho mes, lo es el doctor don Manuel Fernandez Cabele que vive en la calle del Duque núm. 9.

El brigadier gobernador militar, José de los Reyes... Es copia.—El teniente coronel comandante secretario, Manuel Raon.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Se ha dispuesto que se envíe el parque sanitario correspondiente á los cuatro batallones provisionales que con destino á Santo Domingo se han de organizar en Barcelona, Alicante y Cádiz.

Hasta el 27, el señor duque de Osuna no ha dicho al gobierno que no piensa volver á la embajada de Rusia.

Por real orden de 22 del actual ha sido nombrado vice-presidente de la comisión de Estadística de la provincia de Cádiz D. Francisco del Busto.

Habiendo sido declarada nula por el Congreso el acta de la elección de diputado á Cortes por el distrito de Infantes, provincia de Ciudad-Real, y la de La Bañeza, provincia de León, se ha mandado por reales decretos, que publica la Gaceta, que se proceda á nueva elección en ambos distritos.

Por el ministerio de la Guerra se ha acordado que quede á cargo del depósito de Guerra la impresión de la nueva táctica del marqués del Duero aprobada por S. M., con prohibición absoluta de publicarla ó venderla cualquiera otra dependencia ó particular. Asimismo se manda hacer una reimpression numerosa del citado libro, que deberá espenderse á un precio sumamente módico para que esté al alcance de las últimas clases de tropa.

Dice El Telégrafo de Barcelona:

Parece que en Figueras tuvo lugar el domingo último un suceso bastante raro, que ha sido causa de un gravísimo conflicto. Según se dice, por haberse estraviado, sin que se sepa cómo, una de las bolas contenidas en la urna destinada al sorteo para el reemplazo del ejército, resultó que en el acto de verificarse dicha operación uno de los mozos concurrentes se quedó sin número, por haberse estos agotado antes de que su nombre saliese de la otra urna que contenía todos los de los sortables. Como es de suponer, esta irregularidad había dado ocasion á mil habillitas y comentarios mas ó menos disparatados.

Segun un despacho telegráfico de Toledo recibido en Madrid el 26, de dos á tres de la tarde, fueron robados 70,000 reales cerca de Cabañas de la Sagra, á dos sujetos, uno de ellos administrador de rentas de Illescas. Los ladrones eran seis, iban montados y llevaban gorras de pellejo. Tomaron el camino de Cediño, y se cree que se dirigían á la corte.

El martes entró en el puerto de Cartagena la goleta de guerra Ceres, su comandante el teniente de navío D. Federico Arrich, procedente de Palma de Mallorca. Parece que este buque es el destinado á trasportar á Cádiz la tropa de infantería de marina que ha de formar parte del batallón que en breve saldrá de aquel punto para las Antillas.

Dice La Correspondencia del 25:

Ayer tarde antes de la sesión del Congreso se reunieron en el salon de presupuestos los diputados de la union liberal, para acordar la conducta que habían de seguir respecto al voto de confianza al presidente de la Cámara, propuesto por la mayoría; y después de un corto debate acordaron, no solo abstenerse de votar, sino que entrara solo en el salon el señor Goicoerrotea, que había pedido ayer la palabra en contra para declarar á nombre de la union liberal, que los que votaron ayer contra el presidente no habían pretendido atacar al gobierno, con el cual no creían deber combatir en estos momentos.

para no provocar un conflicto parlamentario. Este acuerdo fué obedecido, y con arreglo á él muchos de los diputados de la union liberal ocuparon durante el debate del voto de confianza las tribunas de los ex-diputados.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 27.—Los dinamarqueses están trabajando con la mayor actividad en el armamento de los puertos de Dinamarca.

Inglaterra, Francia, Rusia, Suecia é Italia se han puesto de acuerdo para garantizar la integridad de Dinamarca.

Southampton, 26.—Charleston ha sido evacuada por las tropas confederadas.

Londres, 27.—En un meeting celebrado en Birmingham, ha pronunciado un discurso Mr. Bright, en el cual, hablando del Schleswig, ha dicho que si actualmente el gobierno quisiera comprometer á la Gran Bretaña en una guerra bajo el pretexto de mantener el equilibrio europeo, el gobierno sería indigno de la confianza del pueblo y merecería la maldición general. Estas frases han sido grandemente aplaudidas.

Paris, 28.—Mr. Tlahaui acaba de ser nombrado gran canciller de la Legion de Honor en reemplazo del difunto almirante Hamelin.

Las suscripciones para el empréstito han ascendido á la cantidad de 5,000 millones de francos, en lugar de 4,000 que se había dicho ayer por equivocacion.

Londres, 28.—La escuadra inglesa del Mediterraneo irá á reforzar la del Adriático en el momento en que los austriacos intenten atravesar el rio Eider, y se han dado ya todas las órdenes necesarias para este movimiento.

Paris, 27 (por la tarde).—En el Cuerpo legislativo Julio Favre censura vivamente la expedición á Méjico, que compará con la guerra provocada en España por el primer imperio.

Rouher contesta en un discurso fogoso que la expedición de Méjico es la salvaguardia de los intereses marítimos de la Francia; que tambien él desea que salgan de allí las tropas francesas, pero solamente cuando haya hablado el sufragio universal. El establecimiento de la monarquía proporcionala, segun el ministro, la prosperidad de Méjico.

La enmienda ha sido desechada por 201 votos contra 47.

Londres, 27.—La Inglaterra aumentará la escuadra del Mediterraneo, que en caso de hostilidades en el Eider se dirigirá inmediatamente al Adriático, amenazando á Austria en el Veneto.

Paris, 27.—La instrucción del sumario sobre el complot contra la vida del emperador no ha terminado todavía. La causa no podrá verse en estrados hasta el 12 ó el 15 de febrero.

Viena, 26.—La Correspondencia general anuncia que el gobierno dinamarqués ha llamado á su ministro representante en Austria. El secretario de la legación permanece provisionalmente en Viena.

Londres, 27.—Las noticias de New-York alcanzan al 16. El bombardeo ha hecho grandes destrozos en Charleston. Las tropas que defendían esta plaza la han evacuado casi enteramente.

Se hacen preparativos en Virginia para renovar la lucha en la primavera.

—Puede remediarse.—A la entrada del camino que conduce al arroyo de las Piedras y justamente en el lugar donde se colocan las sillas para las señoras que desean ver las alegres caravanas que al fin de la tarde vuelven de aquella bulliciosa romería, existe una tapia en estado al parecer ruinoso y que puede dar un susto á cualquiera. Si se reconoce convenientemente y se hace desaparecer en caso de necesidad, tendremos eso mas que agradecer á nombre de los concurrentes á aquel paraje.

—Cubetas.—No digamos que las cubetas urinarias han producido todo el efecto que era de esperar, pero si que han remediado mucho la suciedad de algunas calles, y que si todos pudiesen un poquito de su parte quedarán limpias completamente algunas vias, antes casi intrasitables. Faltan muchas sin embargo. La calle de Pompey está pidiendo una á voces; la de la Concepcion á gritos; y otras muchas en lastimoso coro: ¿Quien tendrá corazón para detener tantos lamentos?

—El vigía.—El arroyo de las Piedras—preludió ya tristes lances—de ingravitudes y celos.—El dos de febrero es martes.

—Lo sentimos.—Los Srs. duques de Montpensier tuvieron que detenerse el 27 en Santa Cruz de Mudela, á causa de una ligera indisposición de la infanta dona Maria Isabel Luisa, y han salido el 28 á las diez y media de la mañana de Santa Cruz para Madrid, donde entrarían de cinco á seis de la tarde.

—Ya se acerca.—Como tenemos dicho para el 15 de febrero próximo se asegura se abrirá al público el trayecto del ferrocarril comprendido entre Santa Cruz y las Ventas de Cardenas.

—Es magnífico.—Procedente de la misma fabrica que hace tiempo remitió el suntuoso urno para la Santa Iglesia Catedral, se ha recibido en esta capital un manto para la imagen de Ntra. Señora de los Dolores, que se venera en la Iglesia del Hospital de San Jacinto. Hemos oido hacer muchos elogios de esta nueva alhaja.

—Mas pormenores.—En el incendio ocurrido en la noche del jueves tuvimos el gusto de ver que el destacamento del regimiento infantería del Rey, presente desde los primeros momentos, prestó toda clase de auxilios, contribuyendo con sus trabajos personales al pronto término del siniestro. En el servicio de las bombas y en la conducción de aguas era tal la celeridad con que obedecian las órdenes de sus jefes, que sin sus esfuerzos la desgracia hubiera tomado, á no dudarlo mas serias proporciones. Esta conducta es muy digna de elogio.

—Miel y hiel.—Esta tarde en la Victoria—habrá música y jaleo,—y al volver nos pondrá en prensa—la puerta de los Gallegos.

—No hay mal...—Un bien produjo el incendio de la noche del jueves y fué el suspender en el teatro Principal un espectáculo que se había anunciado, y de que no hemos hecho mérito por el buen nombre de nuestro coliseo. Verdad que de estos van ya tantos...

—Poeta.—Nuestro muy querido amigo y compañero de redaccion don Antonio Alcalde Valiadares ha llegado á Madrid, donde parece va á tomar parte en los debates de la prensa política.

—Escamoteo.—Dias pasados

(246)

tricia; pero si debéis conservar un imperio de capitación; y aun cuando no sea mas que la cuarta parte de lo que exigian los romanos, adquiriréis bastante oro anualmente para tener los recursos suficientes para cubrir los gastos de sostenimiento de las fuerzas militares que convengan á la dignidad real, y tener el lujo y liberalidad anejas al título de rey. Para que vuestras rentas se cobren regularmente y aumenten vuestro tesoro, es necesario que empleéis gaulas; porque vuestros francos son soldados heroicos, y cuando se trata del empleo de la maza ó de la fuerza del brazo, son los primeros del mundo; pero son incapaces de gobernar y arreglar los negocios para la percepción de los impuestos. ¿Cómo podrian llevar las complicadas cuentas de las dendas de todo un pais, cuando no saben ni aun leer ni escribir?

—Teneis razon; pero vuestros consejos serán difíciles, si no imposibles de llevarse á cabo, por buenos que sean. Mis guerreros no sufrirían que se entregase la autoridad á los gaulas.

(251)

resonar los aires con gritos entusiastas de: ¡Viva el rey de la Galia!

—¡Rey de Galia murmuró Clovis profundamente preocupado. Si yo me nombrase rey de Galia, no dejaría de ser jefe de los francos? ¡Oh! este nombre escitaría la cólera de mis guerreros y lo tomarían como un sangriento ultraje. ¡Renegaría yo así de mi raza para calificarme á mí mismo soberano de los gaulas?

—Nosotros no conocemos jefe supremo. Bien sé que el título de rey no agrada á vuestros guerreros; pero para con ellos no teniais necesidad de tomarle ahora. Nosotros, como gaulas, queremos tener un príncipe, un rey, para que el trono nos sirva de garantía, de reposo y estabilidad, y buscaremos ocasion de proclamarnos rey solemnemente; si los francos quieren continuar llamándose su jefe supremo, son libres de hacerlo; pero el tiempo les hará olvidar esa calificación.

—No es eso lo que me detiene; yo tambien quiero ser rey como el príncipe

(250)

gion cristiana y con solo esto os atraeréis á los obispos; y con ellos, á todo el pueblo gaula. Unas palabras aun para terminar. No podéis dejar inmediatamente á Soissons para continuar la guerra, señor. Necesitais permanecer aqui algunas semanas por lo menos, para que empezando por instalarnos regularmente, sentéis la primera piedra de los cimientos de vuestro reino y garantizéis vuestro derecho de propiedad de cualquier reclamacion ulterior. Haced que se invite por medio de emisarios á los jefes de las ciudades del Norte de la Gaula para que vengan aqui, y les confirméis su posesion, á fin de que sepan y reconozcan que su poder emana de vos. A consecuencia de esto, estoy seguro que vendrán de otras ciudades sus diputados á someterse á vos y á traer os gozo el tributo que debian pagar á los romanos. Apenas se oha sabido en Beauvais vuestra victoria sobre ellos, el pueblo se ha precipitado á las iglesias á dar gracias á Dios con himnos de reconocimiento, y pasando luego al Forum hizo

(247)

—Pues bien; dad á vuestros edelings y á vuestros autorizados romanos que ellos manden; que tengan aparentemente ó de hecho, la vigilancia sobre los pueblos y ciudades; pero que las órdenes se ejecuten por los gaulas. De otro modo, no puede hacerse, y esto os proporciona al mismo tiempo el medio de que los habitantes del pais no tengan la penosa idea de haber mudado de esclavitud.

—No conocéis á los francos, dijo Clovis meneando la cabeza. A la menor sospecha que tuvieran de que se les querian arrebatar los derechos de conquista; se sublevarian contra mí y me abandonarían para volverse á Bélgica.

—Conozco bien á los francos, replicó el obispo. Hace ya muchos años que estaba convencido de que ellos ó los burgonios conquistarían este pais; y por lo tanto no he descuidado el conciliamiento pidiendo de ambos pueblos, hasta tal punto, que me he familiarizado con vuestra lengua y puedo sin dificultad

penetró un hombre en una casa de Luena y se llevó una capa nueva, una chaqueta con botones de plata, un pantalón de lana, un chaleco de terciopelo y una sortija de oro y diamantes. El escamoteo fué feliz, pero ahora falta el fin de la función.

Boda torera.—Se cree próximo el casamiento de Antonio Carmona (el Gordito) con una hija del lidiador Cúchar.

Buena suerte.—Entre los toros adquiridos por la empresa de la plaza de Madrid y que están ya en las dehesas de su pertenencia, los hay de la ganadería de D. Rafael José Barbero, de Córdoba. Nos alegraremos que imiten los hechos de sus hermanos.

¡Qué zorro!—A un vecino de Montoro le han robado varias caballerías, y se atribuye el robo a un tal Zorro, contra quien se ha empezado causa por aquel juzgado.

Asesinato.—Hallándose en su casa en uno de los días de la semana pasada Francisco Fernandez, vecino de Guadalcazar, abrió la puerta donde sintió llamar y en el acto recibió una puñalada que lo dejó muerto. El asesino logró fugarse.

No subo.—Como el precio de la carne ha subido a los tejados, si pronto no nos la bajan—se la comerán los gatos.

Que conste.—Entre las personas que mas coadyuvaron al feliz término del incendio ocurrido en la noche del jueves en la casa del señor marqués de las Escaleras, y que sería imposible enumerar sin incurrir en faltas involuntarias, fué por su acierto en la dirección de los trabajos el maestro de la Academia D. Juan Rodriguez Sanchez, que tanto por este cargo, como por el de regidor del Ayuntamiento, pudo hacer e hizo con otros individuos del municipio laudables y acertados esfuerzos, contribuyendo al buen resultado que tuvimos ocasion de apreciar.

Téngase en cuenta.—Parece que en los Estados Unidos han comenzado a hacerse reformas en el servicio de los caminos de hierro, y que una empresa ha construido un coche de sesenta piés de largo y once de ancho, que puede contener fácilmente sobre sesenta viajeros. Cada coche se divide en tres compartimientos perfectamente alumbrados y adorna-

dos con esquisito gusto: cada viajero tiene su cama en una alcoba cerrada con cortinas, y en los extremos del salón hay magníficos cuartos de tocador.

Es el refinamiento del buen gusto.

Veladas.—No hay en Madrid casa grande, ni pequeña, ni mediana, donde no se den chocolates—entre gentes literatas, consagradas a las musas—una vez a la semana.—Allí los vates concurren—y alternando con las damas,—y con los hombres de ciencia,—y con artistas de fama,—al Carupano y a Apolo—con fé ciega se consagran.—Y olvidando la política,—que puede llamarse farsa,—y alejando de la mente—las pегigueras mundanas,—recitan versos heroicos,—y seguidillas y jácaras.—han plan de historia y de ciencia,—descifran cultas charadas,—y revelados enigmas—con agudo ingenio aclaran!... ¿Y entre tanto aquí qué hacemos?—¿Cómo pasar las veladas,—en estas noches de invierno—húmedas, frias y largas,—para los que no tenemos—interés en ver quién baja—ó quién sube a las poltronas?...—para los que hallamos vanas—esas largas controversias—en donde solo se trata—de si fulano ha caído,—ó de si xulano manda?...—¿Qué hacemos?—merir de tedio—embozados en las capas—por esas calles corriendo,—ó en el rincón de su casa—murmurando del vecino—ó metiéndose en la cama.

Ehonorabuena.—Los Alcaldes, presentes de las Juntas de enseñanza de Sta. Elna, Espejo, Rute y Luque, han participado a la de esta provincia haber celebrado los exámenes públicos en sus respectivas escuelas con un resultado que honra la aplicación y laboriosidad de los maestros y maestras; y siendo muy satisfactoria esta noticia para la Junta, ha acordado la misma que se dé publicidad para conocimiento y ejemplo de los demás profesores y estímulo de las corporaciones que con su vigilancia y protección al ramo deben obtener tan lisonjero éxito, y promover estas solemnidades que prescribe el reglamento.

No descuidarse.—Creemos oportuno recordar al público que hoy termina el plazo señalado para el canje de los sellos del franqueo de cuatro cuartos.

A los médicos.—En el Hospital de Hodessa, una mujer llamada Tambo, ha dormido 16 días consecutivos sin tomar alimento y casi sin dar señales de

vida. Los médicos que la visitaron se convencieron de la realidad de aquel prolongado sueño, originado por un susto. Al despertar la enferma recobró fácilmente las fuerzas, gracias a algunos cordiales que la hicieron beber. El hecho nos parece extraordinario y digno de estudio.

Los antipodas sociales.—Preguntáronle a cierto geógrafo que cuáles eran los principales antipodas sociales, y sin detenerse un instante contestó: La suegra y el yerno; porque aunque estén juntos, son como el agua y el aceite que no se mezclan. El rico y el pobre; porque entre el que posee y el que no posee hay siempre una guerra a muerte. El sabio y el necio; porque siendo el ingenio de aquel agudo y el de este romo, se repelen. Y el dinero y la virtud; porque esta al contacto de aquel se mancha, como el oro al contacto del azogue.

Variante telegráficas.—Unas veces por comunicar los telegramas en un idioma extraño, y otras por simple descuido de los telegrafistas, lo cierto es que el telegrafo eléctrico suele hacer las versiones mas singulares de las comunicaciones que se le confían. En una ocasión se despachó a un conocido nuestro un telegrama que decía: «Mándame la cuenta de Infantes,» el cual, al llegar a Londres se había convertido en: «Mándame cincuenta elefantes.» En los Estados Unidos, un respetable padre de familia, de regreso de Europa, rogó a un amigo que dijese por telegrama a su mujer: «Mr. Smith ha vuelto, viene muy contento.» El telegrama llegó en esta forma: «Mr. Smith ha muerto, venga el testamento.» En una capital de Andalucía se comunicó a cierta madre la siguiente noticia: «Isabel partió a Gata y hoy volverá.» La madre lo recibió de este modo: «Isabel partió ayer una gata y hoy morirá.» La desconsolada señora fué la que murió al leer esto.

Buenas noticias.—La enfermedad de la viruela que por espacio de mas de dos meses ha afligido a los vecinos de Villaviciosa, puede ya darse por desterrada; pues si bien todavía se dejan sentir algunos efectos, son leves y de no fatales resultados. Los niños de pocos años han sido los que mas han sufrido durante la invasión del terrible mal, que no ha perdonado su embargo a muchas personas de mayor edad.

Puede imitarse.—Se ha dispuesto en Madrid que el alumbrado pú-

blico dure toda la noche desde 1.º de febrero próximo. Esto es una buena disposición, que no nos desagradaría ver trasplantada a Córdoba.

Abrir el ojo.—Circulan por Valencia varias monedas de cinco francos (napoleones) con el busto de Luis Felipe y año 1840, evidentemente falsas. A mas de faltarles 3 adarmes al peso, se observa en la leyenda del borde mucho realce, y gran imperfección en la L del la, en la U del Dieu y en la última E del protege.

Venga por aquí.—Nos dicen de Madrid que en el mes que finaliza la casa de Moneda ha convertido en moneda todo el oro que se le había enviado y que ha ascendido a mas de cuarenta millones de reales. Hoy se ocupa aquel establecimiento en la acuñación de monedas de plata de veinte reales, produciendo cada día mas de treinta y cinco mil monedas. Para que la fábrica de Madrid pueda hacer frente a todas las exigencias del comercio, el gobierno ha resuelto aumentar la maquinaria de aquella, y hoy pende del Consejo de Estado la resolución de este asunto.

Moda.—Máximas que hoy están en boga en todas partes.

En caso de tener deudas, pocas, pero buenas.

Comer donde coman y correr donde cobran.

Pide y no pagues que somos mortales.

Donde quiera que fueres, se tú el que debieres.

Anda tú caliente y hiélele la ganta.

Bolsillo lleno no tiene dueño.

Dime lo que debes, te diré quien eres.

Nunca tengas cuenta con quien no tiene renta.

Quando las trampas de tu vecino veas pagar, cuida las tuyas de triplicar.

El que no tiene, araña y muerde.

Come bien y no mires a quien.

Al hombre honrado todo le cuesta caro.

De enero a enero, solo el rico es caballero.

Lo mejor de los dados es ganarlos.

Cobra el barato y échate a dormir.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADA.

AFECCIONES atmosféricas y astronómicas de ayer. TERMOMETRO. EPOCAS. Raanmir, Centigrado. Sieta de la mañana. 4 11 Docu del dia. 9 11,4 Cinco de la tarde. 8 10 BAROMETRO. Pulgadas. Líneas. Docu del dia. 27 41

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Pedro Nolasco, fundador. —Mañana.—S. Cecilio, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de la Merced.—Mañana en la parroquia de Sta. Marina.

—Hoy habrá una solemne función a San Pedro Nolasco, a las diez, en la ermita de San Juan de Letrau; predicará el Sr. D. José Fuentes, pbro.

—Segundo y tercer día de novena a San Pedro Nolasco, en la ermita de S. Juan de Letrau, a las oraciones.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amor-hermoso, tutelar de la asociación. Mañana Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

Gran función extraordinaria para el domingo 31 del corriente.

El grandioso drama de espectáculo en 5 actos y un prólogo titulado: El Terremoto de la Martinica.—El gran baile pantomimico en un acto nombrado: El enano traga hombres.—Un divertido fin de fiesta.—A las 7 1/2.—Precios diarios.

Nota.—La rifa de la ternera que debió efectuarse el jueves 28 y que no se verificó, tendrá lugar en esta noche.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 22.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

Cotización oficial del 25. Consolidado 52-25 c. Diferido 47 55.

Deuda amortizable de primera clase 50 00. Id. de segunda 30 75. Id. del personal 26 20. Acciones del Banco de España 208-00

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 29 de Enero a igual hora del 30

Trigo 347 fanegas de 52 a 55 rs. Cebada 100 fanegas a 40. Aceite en los molinos a 45. Id. en la ciudad a 37. Jabón blanco a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 42 cuartos libra.

SEVILLA

En la Alhondiga. Trigo de 46 a 60. Cebada de 29 a 31. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 43 a 54. Cebada de 28 a 29. Habas de 37 a 37 1/2. Aceite de 00 a 47 1/4.

GRANADA

Trigo de 53 a 63. Cebada de 34 a 36. Habas de 50 a 52. Aceite de 47 a 48.

MÁLAGA.

Trigo de 54 a 73. Cebada de 36 a 38. Habas de 42 a 46. Aceite de 48 a 49.

JEREZ.

Trigo de 47 a 37. Cebada de 27 a 30. Habas de 42 a 44. Aceite de 49 a 50.

JÁEN.

Trigo de 56 a 62. Cebada de 38 a 40. Habas de 42 a 44. Aceite de 60 a 52, dentro

FERROCARRIL.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 8 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 50 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 4 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 2 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale a las 3 de la tarde y llega a Sevilla a las 5 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 4 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 21 rs. 62 centimos.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 260. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería num. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre once y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

a Victoria.

Salen para Madrid los días impares a las diez de la noche, y entran los pares a la misma hora. Precios, como la anterior.

Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días impares de doce a una de la tarde, y llegan los días pares de diez a once de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

La Vallisoletana-Madrileña.

Salen para Madrid los días impares a las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días a las 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Su administración se ha situado en la calle de la Espartería num. 4.º y está a cargo de don Domingo Mayor.

La Andaluza.

Salen para Luena todos los días a las 7 de la mañana. Entran todos los días a las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 68 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cabra a Málaga sale todos los días a las dos de la madrugada y entran de dos a tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los días pares a la una de la tarde, y entran los impares a las 8 de la mañana. Precios a Málaga: Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza.

Salen para Montoro los días impares a las 12 del día, y entran los pares entre una y dos de la tarde. Precios: a Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14.

Las diligencias.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldonero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 210 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía.

Abhiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto.

yecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: también ha mejorado sus carruajes poniendo a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresas de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Luena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Pótro.

En esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Coja, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BARRA Antonio Morales y Gerónimo Esp. Idem. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan G. Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CANETE. Manuel Gutiérrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OREJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Montoro. OREJO. Francisco Sanchez. BAENA y Luena. Isidro Colodrero. Posada de la Hiedra.

MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro.

AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMELA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BENALCÁZAR. José María Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO. Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESCOBAR. José, Juan y Antonio Madrid. CASAS. Juan Antonio Bravo.

EL INGENIO DEL SIGLO.

Máquina para hacer ladrillos, con real privilegio.

Se venden máquinas para cualquier población de las ocho provincias de Andalucía. Este procedimiento es enteramente desconocido, notable por su sencillez, regularidad y perfección de sus producciones.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Subdirección de la provincia de Córdoba. IMPORTANTE. En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos de esta Compañía, todos los Señores suscritores de las pólizas comprendidas en la liquidación de 1863, deben acreditar la existencia de los asegurados hasta las doce de la noche del 31 de Diciembre del corriente año, así como la fecha de nacimiento de los mismos, todos los que no lo hayan verificado anteriormente, en virtud de lo cual les recuerdo es necesario se sirvan remitir a esta Subdirección del 1.º al 30 de Enero de 1864 sin falta ninguna, las correspondientes fé de vida y las pólizas de bautismo, si no lo hubiesen hecho ya de estas últimas, advirtiéndoles que dichos documentos deberán venir extendidos en papel del sello 9.º con el V.º B.º del subdirector y con el número ó números de las pólizas a que correspondan, y que de ellas se librarán en el acto los correspondientes resguardos.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaloz, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica. 13-2

PURGANTE TRADICIONAL DE LAS FAMILIAS. MEDICINA NEGRA EN SEIS CAPSULAS OVIFORMES

Preparado por J. P. LAROSE, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de París. Su superioridad lo ha vuelto universal, y lo hace buscar como el purgante mas suave, seguro y fácil de tomar, aunque sea mezclado con la comida, y sin cambiar de régimen. Purga con libertad, jamás produce cólicos y es preferible á los purgantes salinos, que solo ocasionan evacuaciones acuosas, y sobre todo á los purgantes drásticos, porque este nunca irrita. Segun la opinion de los médicos es precioso como medio laxativo, purgante depurativo, y purgante derivativo. La dosis, 1 fr. — En todas las ciudades, en casa de los farmacéuticos depositarios, y en la Farmacia Larose, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, en París. Expediciones: en casa de J. P. LAROSE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis. Designe en que lengua, deben estar las instrucciones que acompañan á cada caja. Venta a por mayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Taccalet, calle de S. Francisco núm. 43. Y al por menor, en Cádiz, José María Mateos, Sevilla, Miguel Espinosa Málaga, Ramon de Navas, y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc y Comp.ª Córdoba, D. Raya.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CREDITO.

Capital social 100.000,000 de reales. Este establecimiento es un seguro seguro de primera política. Su objeto es prestar al propietario hasta las dos terceras partes de la cantidad que valga su finca que se le pague en garantía, sin esceder el premio del seis por ciento al año, que es el máximo que se asigna, estando facultado aquel á amortizar á su voluntad desde el primer día por ciento para extinguir el principal de la deuda. El accionista disfruta de un 6 por 100 fijo de interés y á mas el que resulte del prorrateo de las utilidades líquidas del Banco, como resultado de sus rentas y varias operaciones. Como la base es la hipoteca, los accionistas pueden estar seguros de que sus intereses no correrán el riesgo de ninguna eventualidad financiera ni política. Las acciones se pagarán en su día en la siguiente forma: 25 por 100 á los quince días de celebrada la primera junta general de accionistas; otro 25 por 100 á los tres meses después, y el resto en las épocas que acuerde el Consejo de Administración. Admite demanda de nominaciones, el representante del Banco en esta provincia, D. Teodoro de Sierra, plazuela del Marmol de Bañuelos núm. 4.º

LOS POMPEYOS.

Con este nombre se ha establecido una casa de huéspedes en Córdoba calle de Pompeyos (antes alta de la Compañía) núm. 7, donde se dará el mas esmerado trato, tanto en comidas como en los demás ramos de la asistencia.

Los grandes infames, por Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de unas 70 entregas, próximamente. Cada entrega contendrá 46 grandes páginas de buen papel y esmerada impresión. El precio de cada entrega es de UN REAL tanto en Madrid como en provincias. A cada tres entregas, acompañará una lámina perfectamente grabada. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba».

Agenda de la lavandera ó sea cuenta de la ropa que semanalmente se le entrega. Libro de primera necesidad para las señoras, en el que se expresan con claridad todas las prendas de vestir y de uso doméstico. Le acompaña con objeto de facilitar las cuentas, una tabla completa de reducción de cuartos á reales. Este libro tiene para 52 semanas y sirve por consiguiente para todo un año y se halla de venta á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Comestibles. En el establecimiento de droguería y comestibles de D. Rafael Terroba se ha recibido surtido de ligos de Lepe, pasas, manteca de Hamburgo y alubias de pure, todo de primera calidad y á precios muy arreglados. También hay alijos de manzana frescos y molidos en grano, con el mayor aseo.

Cocinera. Se solicita una, no se quiere con hijos ni casada, y que tenga quien de informes de su buena conducta. Calle Ambrosio de Morales núm. 7 darán razón.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan unas casas principales en la calle de Lucano núm. 29: la persona que pueda convénirle podrá dirigirse á la de la Candelaria núm. 8.

Venta. Se venden cuatro partes de piedras de moler trigo de un metro de diámetro. Tres de ellas de Cádiz, y la otra de dos arenales. Cuatro turbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas: también se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diámetro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Bañuelos núm. 14.

Esquimo. En la hacienda nombrada del Jardinito, se vende el esquimo de la Naranja: la persona que desee interesarse y hacer proposiciones podrá pasar á la casa del Excmo. Sr. Duque Almodovar, donde le darán razón.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benissis. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados a la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto García Téa.

Venta. Se vende el molino de aceite llamado de S. Antonio, con dos vigas y una prensa, señalado con el núm. 5 en el barrio de las olleras: el corral que está contiguo con unahon y peschetera; y una casa núm. 7 lindando con el mismo molino. La persona á quien acudiere podrá avisarse con Antonio de Luque y Lara, su dueño, que vive en la calle de Ocaña. 15-3



BAÑOS DE CALIENTES EN LAS CASAS DE CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Compañía núm. 1, 2, 3 y 4. Se venden los baños de calientes, calientes y calientes de hierro ingleses, clarificados y aquecidos, con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal, cocinas económicas, cajas de hierro para chimeneas, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofary otros.

Refutación analítica de la obra escrita en francés por Mr. Ernesto Renan, titulada «Vida de Jesús», por don Juan Jose y Castanera, catedrático que fué de Teología dogmática en el Seminario Conciliar de Barbastro, y actualmente profesor de la misma asignatura en la Universidad Central. Esta obra se publicará por entregas de 46 páginas en 4.º, siendo el precio en provincias 5 rs. cada 4 entregas, remitidas por el correo y pagadas anticipadamente. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada, calle de San Francisco, antes de la Toquería número 58 moderno, por su dueño D. Mariano de Barcia, que vive calleja en la calle de Almonas número 24. 45-9

Peñajares. En las tierras de labor de la hacienda Campiñuela baja á un cuarto de legua de esta ciudad, se conceden peñajares para sembrar semillas prietas: las personas á quienes pueda acomodarse puede tratar con su dueño que vive calle Arca del agua núm. 3. 4-3

Nuevo depósito de hilazas. En el almacén al por mayor de géneros extranjeros de los Sres. Benitez y compañía, establecido en la calle Ambrosio de Morales núm. 3, se ha recibido un gran surtido de este artículo. 4-2

Arrendamiento. Para desde S. Juan del corriente año en adelante se arrienda la casa núm. 4.º calle de S. F. l.º esquina á la del Conde Gondomar. En la casa núm. 6 calle Ambrosio de Morales darán razón de las condiciones con que ha de tener lugar aquel contrato. 4-3

Venta. La de la casa núm. 5 calle del Manchao, frente á los cocheros de D. Enrique Guzman. El Rector de Sta. Victoria está facultado para el contrato. 4-3

Subarriendo. Desde el día se hace el de la casa núm. 6 en la calle de las Campanas: en dicha casa se dará razón del precio y condiciones. 4-3

LA JEREZANA. Continúa la venta de vino dulce de Jerez á 6 rs. la media cuartilla. 8-6

Médico Don Fermín Estrada y Verjano, profesor de medicina y cirugía, ha determinado fijar su residencia definitivamente en esta capital, y lo pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, ofreciéndoles sus recursos en todos los ramos del arte de curar; y con particularidad en aquellas enfermedades que tienen su asiento en el aparato genito-urinario de uno y otro sexo, sea cual fuere su causa y procedencia, á cuyo estudio se ha dedicado con especialidad en sus prolongados viajes al extranjero. Recibe avisos á todas horas del día, y solo las consultas diariamente de 12 á 2 de la tarde, en su casa habitación, calle de Camiseros núm. 4, (frente á la plazuela de Concha.)

Fábrica de Vista Alegre. Teniendo acreditado desde su origen este establecimiento un esquisito esmero en la elaboración de sus trabajos, así como en sus medidas una rigurosa exactitud; y no pudiendo ni debiendo por menos ser constante en estos justos principios, tiene el mismo que hacer, para no perjudicar sus intereses y su poder de vista los del público, una alteración aunque de poca importancia en algunos de los precios de sus artículos al presente, cuando tan subidos como dificultosos se encuentran los medios de transportes de las primeras materias de su fabricación (como el todo) cuya realidad está al alcance del público en general. Así pues, desde 1.º de Febrero próximo, sus precios corrientes en general serán los siguientes.

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include La fanega de yeso, El metro de cal viva, 10 id. muerta, El caiz de cal muerta, La fanega de cal viva para blanquear, etc.

Venta. La de la casa núm. 1 plazuela del Conde de Gavia: en la calle carrera de Isabel II núm. 98 darán razón. 2-3

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. Se vende la casa número 33 calle de la Calderahejar. Marmol de Bañuelos núm. 14 se trata de su ajuste.

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente año se arrienda una casa núm. 11 calle del Príncipe Alfonso (antes de Isabel II), acristalada, con muchas buenas bitácoras, caballería, torre y corral. Otra núm. 2 calle Nueva de Consolación, inmediato á las Cinco Calles, parroquia de la Ajerquia, también acristalada. Otra núm. 33 en la parte alta de la calle de San Fernando inmediato á la Librería, que hoy la habita D. José Rodríguez Alonso (sastre).

En la calle de Almonas núm. 57 se celebran los contratos y se enterará de la renta y condiciones de cada una. 6-4

La Economía. Acaba de llegar á esta ciudad un francés con un elegante surtido de calzado de todas clases, en competencia, mas que barato.

Se vende a precio fijo, á saber: Botas para caballeros, de cuero alemán, con elasticos, á 60 rs. par. Botinas de chagrín blanco, á 46. Idem de id. negro, con punteras de chagrín, á 46. Botinas de señora de elastico, con tacón, á 34. Ademas toda el se de calzado á precios económicos. Hay tambien són breros hongos á 30 rs.

Las personas que gusten aprovechar la ocasión de calzarse á su gusto y con conveniencia, tendrá la bondad de pasar á la Posada del Carmen. Los que no gusten concurrir á dicho punto, se les enviará el calzado con su aviso.

Venta de bacalao por mayor y menor, en el almacén de maderas de Flores de la Victoria.

Venta de losetas. En la plazuela del Salvador núm. 30, taberna, se venden losetas de la fábrica de la Cartuja, bien cocidas y de excelente calidad, á 15 rs. vara. 4-4

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

La Democracia, periódico político. Director D. Emilio Castelar. Se publican todos los dias desde 1.º de Enero. Precio en Córdoba, on mes 14 rs., tres meses 40 seis 78, un año 148. Se suscribe en el despacho de este periódico, S. Fernando 34.

Traslacion. El estanco situado frente el Portillo, se ha trasladado á la calle de Azonacías. En el mismo se dará razón para el arrendamiento del portal que ocupaba en la calle de la Feria y de una buena habitación alta, y algo, tambien en referida casa y calle de la Feria. 4-3

Vegetarios de Albespeyres. Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por órden del consejo de sanidad. Obra en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuración abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En París, Foubourg, Saint Demis, 80, y en casa de los boticarios y droguitas de España. Provistos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores á todas las demás. Desconfiar de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 43. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, don Francisco G. Otero.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para el labor de 147. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benameji darán razón de la renta y condiciones para su renta.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Ribio el alto, en la campiña y término de Córdoba. Se admiten proposiciones en todo el presente mes de Enero, por el administrador de dicho predio que vive en la casa número 26 de la calle de los Letrados.

Suscripcion. La maldición de Dios, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Parte segunda de la publicada bajo el título de D. Juan Tenorio. Consta de 70 á 80 entregas de 16 páginas en 4.º medio real cada entrega, distribuyéndose 48 ó 20 láminas en toda la obra. Se suscribe en la librería de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columba.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo, se hace el de las casas calle de Santa Ana núm. 13, y de Pedregosa núm. 28, propias del Excmo. Sr. Duque de Rivas. Su administrador vive calle José Rey núm. 1.º 4-3

Casa-Banca de Madrid. Su cursal de Córdoba. Oficinas Osario, 15. Teniendo vacantes esta Sucursal varios destinos con sueldos de 40, 6 y 3,500rs., se avisa por el presente para que las personas que quieran obtenerlos se dirijan al jefe de la misma D. José Francisco de Trasarbares, quien les facilitará instrucciones.

Cabildo. Debiendo celebrarse la junta general de la hermandad del Smo. Cristo y S. Alvaro para la entrega de cuentas respectivas al año anterior, el Domingo 31 del corriente, el teniente de hermano mayor invita á todos los hermanos de la misma á que concurrán a dicho acto, que se verificará en la parroquia de Sta. Mariana a las once de la mañana de dicho día.

Andrés el Saboyano. Por Paul de Kock. Se publica por entregas de 16 páginas en 4.º. Cada cinco entregas se regalará una lámina, y á la conclusion de la obra daremos una bonita cubierta para la encuadernación en rústica. Cada entrega solo costará MEDIO REAL en toda España. En esta población se suscribe en la imprenta, librería y litografía del «Diario de Córdoba».

Ultimos dias de Sagunto. Novela histórica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartirá sin interrupción de dos á cuatro entregas semanales á medio real en toda España. Se suscribe y hay entregas de muestra en el despacho del «Diario de Córdoba».

Libro importante. La Sífilis, poema latino de Gerónimo Fracastor, traducido al castellano é ilustrado con notas por don Luis María Ramirez y las Casas-Deza. Cuadernito en 4.º. Se vende á 3 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. La de la casa número 41 moderno, callejas de Alcántara: en la núm. 3 callejas del Tomillar, darán razón. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año se hace el de la casa hornoplazuela del Angel de San Miguel, en la número 12 calle de la Palma, darán razón. 4-2

Subasta estrajudicial. Desde primero de Enero de 1865, se arriendan los cortijos de la Rincosadilla baja, Cuadrillillo, Villaviciosa y la Gamerosa, propios del Sr. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio. El día 28 del actual entre 10 y 12 de la mañana se celebrará la subasta de los dos primeros, y el siguiente 29 á la misma hora de los dos restantes: en la calle de la Encarnación núm. 17 que vive el administrador de S. A., se verificará dicho acto y estará de manifiesto el pliego de condiciones. 18-9